

UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
Escuela Profesional de Contabilidad



Una Institución Adventista

**La ejecución presupuestal en la Oficina de Abastecimientos de la
Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión**

Tesis para obtener el Título Profesional de Contador Público

Autores:

Flora Victoria Ticse Fernandez (201420814)

Rutt Sara Punto Sosa (201420822)

Asesor:

Mg. Walter Antonio Ugarte Portuondo

Lima, mayo de 2022

DECLARACIÓN JURADA DE AUTORIA DE TESIS


Mg. Walter Antonio Ugarte Portuondo, de la facultad de Ciencias Empresariales, Escuela Profesional de Contabilidad, de la Universidad Peruana Unión.

DECLARO:

Que la presente investigación titulado: “**LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN LA OFICINA DE ABASTECIMIENTOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN**” constituye la memoria que presentan los bachilleres Flora Victoria Ticse Fernandez y Rutt Sara Punto Sosa para obtener el título profesional de Contador Público, cuya tesis ha sido realizado en la Universidad Peruana Unión bajo mi dirección.

Las opiniones y declaraciones en este informe son de entera responsabilidad del autor, sin comprometer a la institución.

Y estando de acuerdo, firmo la presente declaración en la ciudad de Lima, a los 25 días de mayo de 2022.



Walter A. Ugarte Portuondo
C.P.C # 23860

Mg. Walter Antonio Ugarte Portuondo
Asesor

ACTA DE SUSTENTACIÓN

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En Lima, Ñaña, Villa Unión, a 25 días del mes de mayo del año 2022 siendo las 15:00 horas., se reunieron virtualmente en la Universidad Peruana Unión, bajo la dirección del Señor Presidente del Jurado: Dr. Carlos Alberto Vásquez Villanueva, el secretario: Dr. Eudal Delmar Santos Gutiérrez, como miembro: Mg. Adolfo William Lavalle Gonzales y el asesor Mg. Walter Antonio Ugarte Portuondo, con el propósito de administrar el acto académico de sustentación de Tesis titulada: "La ejecución presupuestal en la Oficina de Abastecimientos de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión" de los Bachilleres:

- a. Rutt Sara Punto Sosa
- b. Flora Victoria Ticse Fernandez

Conducente a la obtención del Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**,

El Presidente inició el acto académico de sustentación invitando al candidato a hacer uso del tiempo determinado para su exposición. Concluida la exposición, el Presidente invitó a los demás miembros del Jurado a efectuar las preguntas, cuestionamientos y aclaraciones pertinentes, los cuales fueron absueltos por el candidato. Luego se produjo un receso para las deliberaciones y la emisión del dictamen del Jurado. Posteriormente, el Jurado procedió a dejar constancia escrita sobre la evaluación en la presente acta, con el dictamen siguiente:

Candidato (a): Rutt Sara Punto Sosa

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	
Aprobado	14	C	Aceptable	Bueno

Candidato (b): Flora Victoria Ticse Fernandez

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	
Aprobado	14	C	Aceptable	Bueno

(*) Ver parte posterior

Finalmente, el Presidente del Jurado invitó al candidato a ponerse de pie, para recibir la evaluación final. Además, el Presidente del Jurado concluyó el acto académico de sustentación, procediéndose a registrar las firmas respectivas.

Presidente



Secretario

Asesor

Miembro

Miembro



Candidato/a (a)



Candidato/a (b)

Dedicatoria

A Dios por su infinita misericordia, a mis padres por su apoyo incondicional, a mis profesores por haber compartido sus conocimientos y el logro académico.

Flora Victoria Ticse Fernandez

A Dios en primer lugar por ser bueno en gran manera y por su amor inmerecido, a mi madre y hermanos por su apoyo incondicional y a mis profesores quienes fueron nuestro apoyo para el proyecto realizado y logro académico.

Rutt Sara Punto Sosa

Agradecimiento

En primer lugar, nuestra gratitud a Dios de quien emana todo conocimiento y sabiduría, nuestro Guía y Salvador, quien por amor se entregó por nosotros y nos da la vida.

A nuestra querida alma máter, la Universidad Peruana Unión, por otorgarnos las herramientas para nuestra formación como profesionales bajo principios: íntegros, misioneros e innovadores.

A nuestros docentes de la Escuela Profesional de Contabilidad por impartirnos sus conocimientos, motivarnos, apoyarnos y aconsejarnos para alcanzar nuestro objetivo en la carrera profesional.

A nuestro asesor, el Mg. Walter Ugarte Portuondo, por su dedicación y tiempo enormemente valioso para la elaboración de la tesis de investigación y consejos necesarios para nuestro logro satisfactorio.

Índice

ACTA DE SUSTENTACIÓN	3
Dedicatoria	4
Agradecimiento	5
Resumen	7
Abstract	9
Introducción	10
Metodología	24
Resultados	25
Discusión.....	27
Conclusiones	28
Referencias Bibliográficas	31
Figuras y Tablas	34
Tabla N° 1. <i>Diferencias Ejecución Presupuestal Programado vs. Ejecutado (2019-2021)</i>	34
Figura N° 1. <i>Consulta sobre la existencia de Ambiente de Control Interno (2021)</i>	35
Figura N° 2. <i>Consulta sobre la evaluación de Riesgos (2021)</i>	36
Figura N° 3. <i>Consulta sobre la existencia de Actividades de Control (2021)</i>	37
Figura N° 4. <i>Consulta sobre la existencia de Informaciones y Comunicaciones (2021)</i>	38
Figura N° 5. <i>Consulta sobre la existencia de Actividades de Monitoreo (2021)</i>	39
Anexos.....	40
Instrumento de Recolección de Datos	40
Consentimiento Informado para la Recolección de Datos	42
Resolución de Aprobación del Perfil del Proyecto	43

Perfil de proyecto de investigación:

La Ejecución Presupuestal en la Oficina de Abastecimientos de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión

Budget Compliance in Supply Office from Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión

Flora Victoria Ticse Fernandez ; Rutt Sara Punto Sosa

Escuela Profesional de Contabilidad, Facultad de Ciencias Empresariales, Universidad Peruana Unión, Perú

Resumen

El presente informe de tesis tiene como propósito principal elaborar un análisis del proceso de adquisición de bienes y servicios enfocado a la gestión presupuestal de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión (UNDAC), la cual ha sido examinada teniendo como base, los procedimientos actuales tales como se están llevando a cabo en el cumplimiento de los presupuestos asignados por el Estado, para la realización de metas programadas de dicha institución. El trabajo se justifica debido a que existe un cumplimiento de las funciones de forma parcial relacionado a la ejecución de presupuestos del plan anual de adquisiciones con el Estado, el cual obliga a la UNDAC a retornar recursos provenientes del Tesoro Público, lo cual le da incapacidad de realizar el gasto presupuestado. Por consiguiente, la falta de recursos implica también una carencia técnica en la programación de los presupuestos. El trabajo ha sido enfocado en el aspecto cualitativo, de carácter proposicional, de tipo descriptivo y de alcance No Experimental. En tal sentido, se realizó un diagnóstico situacional de los procedimientos actuales en las funciones y responsabilidades de la gestión presupuestal de la institución, utilizando un cuestionario con la debida confiabilidad en sus resultados, aplicada en la muestra no probabilística seleccionada de la población de 22 colaboradores de dicha casa de estudios, y que también tengan alguna influencia en la ejecución de presupuestos con los fondos provenientes del Tesoro Público. De acuerdo a

ello, se concluye que la institución presenta ineficiencia en materia organizacional, así como en la transmisión de la información clara y oportuna, bajo el enfoque de las normas COSO 1992, y que requiere políticas claras a fin de comprometer a los colaboradores que conlleven a un mejor servicio público educacional.

Palabras Clave: Gestión Presupuestal, Cumplimiento Presupuestal, Resultados

Abstract

The main purpose of this thesis report is to elaborate an analysis of the process of acquisition of goods and services focused on the budget management of the Daniel Alcides Carrión National University (UNDAC), which has been examined based on current procedures such as they are being carried out in compliance with the budgets assigned by the State, for the accomplishment of programmed goals of said institution. The work is justified because there is a partial fulfillment of the functions related to the execution of budgets of the annual procurement plan with the State, which obliges the UNDAC to return resources from the Public Treasury, which renders it incapable to make the budgeted expense. Consequently, the lack of resources also implies a technical deficiency in the programming of the budgets. The work has been focused on the qualitative aspect, of a proposal nature, of descriptive type, of the Non-Experimental scope. In this sense, a situational diagnosis of the current procedures in the functions and responsibilities of the budget management of the institution was carried out, using a questionnaire with due reliability in its results, applied in the non-probabilistic sample selected from the population of 22 collaborators. of said house of studies, and that they also have some influence on the execution of budgets with funds from the Public Treasury. Accordingly, it is concluded that the institution has inefficiencies in organizational matters, as well as in the transmission of clear and timely information, under the approach of the COSO 1992 standards, and that it requires clear policies in order to compromise the collaborators that lead to a better educational public service.

Keywords: Budget Management, Budget Compliance, Results

Introducción

La Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión (UNDAC) es una entidad Pública Autónoma que funciona en la Capital Minera del Perú, en la ciudad de Cerro de Pasco. La UNDAC funciona desde el año 1967, y actualmente está organizada en 11 facultades que ofrecen un total de 21 carreras profesionales, su sede central se encuentra en la ciudad de Cerro de Pasco y con sus filiales en Oxapampa, Paucartambo, Yanahuanca y La Merced y Tarma. Dentro de su estructura organizativa, se encuentra entre otros, los Órganos de Apoyo, el cual incluye la Oficina de Abastecimientos.

La Unidad de Abastecimientos de la UNDAC es la encargada de programar, coordinar y ejecutar todo lo relacionado a contrataciones de bienes y servicios, en concordancia con las normas del Sistema Nacional de Abastecimiento, la cual, de acuerdo al ROF de la institución cumple entre otros, las siguientes funciones:

1. La supervisión, coordinación y ejecución del Plan Anual de Contrataciones y adquisiciones de bienes, servicios y obras de la entidad.
2. Suscribir contratos de servicios diversos, así como supervisión de políticas y directivas que emite el OSCE.
3. La supervisión y dirección de las actividades de abastecimiento inherentes al proceso de programación, adquisición, almacenamiento y distribución de bienes y servicios de la entidad.
4. Realizar acciones orientadas a cumplimiento de los contratos relacionados con la adquisición de bienes, servicios y obras, incluyendo la fiscalización posterior de los procesos de selección.

De las funciones mencionadas líneas arriba, existe un cumplimiento de forma parcial relacionado a la ejecución de presupuestos del plan anual de adquisiciones con el Estado, el

cual obliga a la UNDAC a retornar recursos provenientes del Tesoro Público, lo cual le da incapacidad de realizar el gasto presupuestado. Por consiguiente, la falta de recursos implica también una carencia técnica en la programación de los presupuestos, en el sentido de que los tiempos en los cuales la aprobación de los presupuestos no se realiza en la oportunidad que se requieren, debido a demoras proveniente de las áreas usuarias, lo cual implica un retraso para los procesos de ejecución de presupuestos asignados ya sea por Canon o Donaciones y Transferencias.

Por consiguiente, al existir retrasos internos para que llegue la aprobación presupuestal, se ha podido verificar que no se lleva a cabo las ejecuciones porque los mismos llegan a último momento, obligando a la Entidad revertir los recursos al Tesoro Público. La oficina de abastecimiento no está cumpliendo con los objetivos funcionales, entendiendo que no hay un adecuado cumplimiento del Plan Operativo Institucional de la UNDAC (Tabla N°1).

Esta falta de programación ocasiona problemas e ineficiencias en la atención de calidad que toda Institución Educativa debe brindar a la comunidad universitaria. Asimismo, ocasiona problemas administrativos porque tampoco se cumple con lo que se refleja en los documentos que contienen las políticas públicas, tanto en el Plan Estratégico Institucional (PEI) de la UNDAC, así como la concurrencia de observaciones de la Contraloría General de la República, del Organismo Supervisor de las Contrataciones con el Estado (OSCE), entre otros.

Se realizó una investigación previa sobre antecedentes de trabajos de investigación similares de los últimos 10 años, tanto a nivel nacional como en el extranjero, encontrando en casi todo los casos, problemas e inconsistencias en otras organizaciones relacionadas con el proceso documentario, la falta de información o insuficiencia entre los controles físicos vs. Contables, así como una carencia de capacidades o competencias en el personal involucrado

en el proceso. A todo esto, está directamente relacionado con un déficit en la adecuación de políticas y procedimientos claros y precisos que sirvan como guía en el manejo de inventarios.

En forma adicional, podemos mencionar algunas fuentes relacionadas con el tema en mención. Así, por ejemplo, se realizó un análisis de las causas que afectan la ejecución presupuestal debido a un elevado número de actos administrativos en el traslado de partidas presupuestales, ocasionando que no haya ejecución presupuestal a un 100 por ciento, impactando también en una elevación de la carga laboral en las otras dependencias involucradas en el proceso de ejecución presupuestal de la institución. Para ello, dentro de los procesos de Ejecución Presupuestal en el área correspondiente a gastos generales, abarcaba en promedio un 77% en los últimos 05 años, ocasionando un incumplimiento a sus principios presupuestales. La estrategia de mejora propuesta por el investigador, sugiere ante todo en la divulgación, así como en la capacitación del personal de las áreas involucradas, partiendo desde la Rectoría, Secretaría General y Vicerrectorías Generales, Académicas y de Investigación. En otras palabras, la solución principal proviene en el hecho de revertir el desconocimiento de los procesos presupuestales de la Universidad (p. 28). En tal sentido, la propuesta para que la Universidad Nacional de Colombia equipare sus procesos radica en la formación y difusión académica de las áreas encargadas de planear, programar, así como aprobar los presupuestos (Avendaño, 2014).

En otro caso, el autor hace un análisis y diagnóstico de la Institución Pública en la cual se percibe un proceso lento y engorroso en los trámites administrativos para la ejecución presupuestaria de dicha casa de estudios. El autor realizó un Árbol de Problemas (similar a un diagrama de Causa Efecto o de Ishikawa) en la cual identificó de manera específica el problema central, radicado en una deficiente adaptación de los procesos administrativos para

las compras públicas, así como un incompleto nivel de ejecución presupuestal, ambos ligados a los trámites para la adquisición de bienes y servicios no concluidos. El autor esquematiza de manera creativa las variables dependiente e independiente, estableciendo un nexo entre los Procesos Administrativos para Compras Públicas versus la Ejecución Presupuestal. El trabajo es de tipo No Experimental, y de corte transversal, ya que identifica los problemas tomando los hechos reales. De acuerdo al informe final, el autor menciona lo siguiente: A nivel de procedimientos estudiados, se evidencia de manera categórica un manual detallado de instrucciones que ayude lo que las normas legales señalan en el presente proceso. En otras palabras, el autor resalta una deficiente identificación de funciones entre los colaboradores y falta de definición de procesos para las compras públicas, lo cual, como consecuencia, hay un nivel de insatisfacción de los involucrados en los procesos internamente, lo cual les ocasiona una sobrecarga de tareas producto de la desorganización. El autor también hace mención a que los actuales documentos escritos en los procesos no contienen información completa y suficiente, agravando aún más los procesos de ejecución presupuestaria para la Universidad Técnica de Ambato, en relación a las compras estatales. Así mismo, el estudio concluye, de acuerdo a la temporalidad del estudio, el nivel de ejecución presupuestal estuvo por debajo de sus niveles históricos, pasando desde un 91.81% de ejecución en el año 2009, a un 84.81% para el año 2015. Ante todas estas evidencias, el autor recomienda el desarrollo de una gestión administrativa y financiera para las compras públicas que conlleve a una elevación del nivel de ejecución presupuestal, así como a una implementación de formatos y/o formularios que ayuden a monitorear los procesos de contratación, así como una adecuada asignación de funciones y/o responsables en la etapa inicial para la recepción con emisión de informe técnico dependiendo del tipo de bien o servicio adquirido (Ortiz, 2016).

En la investigación realizada por Socorro, se presenta ante todo la realidad en la falta de ejecución presupuestal, el cual incide en el incumplimiento de metas y los objetivos trazados en cada uno de los proyectos. En resumen, del total de los 08 proyectos ejecutados en el período materia de estudio, sólo dos tuvieron un nivel de ejecución del 90%, uno solo con un nivel de cumplimiento del 80% y los restantes cinco proyectos con ejecución presupuestal con ejecución promedio de un 45%, lo cual evidencia una total falta de cumplimiento razonable. Esta ineficiencia en los proyectos ejecutados responde a las siguientes conclusiones: La institución materia de análisis no son apropiados de manera oportuna, esto debido que, en promedio, la universidad sólo cuenta con 08 meses de ejecución en el año, debido a que la asignación de recursos recién se otorga en el mes de abril de cada año, dejando poco margen de ejecución presupuestal. Como consecuencia, la falta de recursos de manera oportuna ocasiona incumplimientos presupuestales. El autor concluye además una falta de desarrollo de competencia del recurso humano encargados de formular los proyectos de investigación, así como también una ausencia en la capacidad operativa. También agrega el autor una falta de políticas institucionales. En relación a todos estos inconvenientes, el autor recomienda realizar actividades que contribuyan a un incremento de los niveles de presupuesto, tales como reuniones de seguimiento, asesorías técnicas personalizadas y el establecimiento de compromisos adquiridos con las acciones correctivas orientadas a mejorar las ejecuciones presupuestales (Socorro, 2014).

Cardoso menciona los problemas relacionados con poca participación en la ejecución presupuestal, los cuales se deben principalmente a que los recursos no son asignados en términos de oportunidad, lo cual ocasiona que sólo cuentan en teoría con 08 meses al año para su ejecución, tiempo insuficiente para una adecuada gestión en dicha ejecución. El estudio también hace referencia a una baja calidad en las competencias del recurso humano asignado para dichas tareas. De acuerdo al estudio, del trabajo se puede deducir que fue

elaborado en base a tipo No experimental, de tipo correlacional y en un período de tiempo. Además de ello se tomó como fuente de información aquella que maneja la institución y que es de carácter público (obtenida del Sistema de Gestión Financiero de la Universidad de Colombia). Para el presente trabajo no hubo población debido a que fue un estudio totalmente descriptivo del proceso. Esta investigación contribuye a nuestra investigación debido a que enfoca problemas comunes en el Estado. Las mismas personas del proceso logístico indican una serie de falencias comunes al bajo nivel de ejecución presupuestal, principalmente asociado a la falta de competencias del recurso humano y falta de seguimiento de los procedimientos presupuestales (Cardoso, 2014).

Armas analizó los procesos administrativos de las instituciones del Estado sujetos a los marcos y normas vigentes, principalmente en lo que se refiere al uso y las fuentes de los recursos públicos. En este sentido, acá también se discute la falta de ejecución del presupuesto en la adquisición de bienes y servicios, habiendo un desorden en la ejecución de estos procesos. La presente investigación se realizó bajo un enfoque cuantitativo, de tipo No experimental, describiendo características y/o propiedades más significativas en relación a la problemática materia de investigación, la misma que se realizó de corte transversal, tomando un período de tiempo. La población seleccionada fue de 45 investigadores, el cual constituyó también la muestra poblacional. En cuanto a la recolección de datos utilizado, se elaboró un cuestionario con opción dicotómica (si o no) en cada pregunta realizada, considerando diferentes situaciones relacionadas con el proceso de adquisición de bienes y servicios y sus efectos en las ejecuciones presupuestales. Como resultado del trabajo, orientado exclusivamente al área de investigación Técnica de la Universidad de Ambato, relacionado con el presente trabajo, presentó como principales conclusiones: a) Existe una burocratización de los procesos de adquisición de bienes y servicios, generando demoras innecesarias. B) La escasa cantidad de personal involucrado en el proceso impide la atención

adecuada a la cantidad de proyectos presentados. C) La entidad desarrollada tampoco tiene un mapeo adecuado de los procesos de adquisición de bienes y servicios, lo cual deriva en desconocimiento de las personas involucradas.

En cuanto a las recomendaciones sugeridas (las cuales contribuye significativamente con nuestro estudio porque una vez más se relaciona a una baja capacitación del personal) se orientó más en evaluaciones recurrentes de los niveles de cumplimiento presupuestal, así como la implementación de un adecuado cronograma para mayor implementación de los procesos. Asimismo, el trabajo sugiere como medida prioritaria la capacitación y evaluación del desempeño del personal relacionado con estos procesos. Finalmente se sugiere elaborar un modelo o guía de procesos de compras a fin de poder conocer los pasos que se requieren para el cumplimiento presupuestal. Este último punto sugiere la incorporación de fechas de aprobación, debido a que las demoras en la ejecución de las compras no se realizarán dentro de los plazos requeridos, y los tiempos por lo tanto serán siempre insuficientes. Sin lugar a dudas, este trabajo implica un aporte a la investigación de la UNDAC y las posibles soluciones a la ejecución presupuestal, ya que parte de una ineficiente aplicación por retrasos en las compras públicas (Armas, 2014).

Huayhua evalúa los procesos internos del área materia de investigación, encontrando deficiencias, encontrando inadecuados usos de los recursos públicos, y lo que es más grave, algunos de estos procesos ineficientes generan indicios de comisión y delitos, tales como malversación de fondos, peculado, corrupción de funcionarios, colusión, etc. Para el presente trabajo de investigación, el autor lo realizó bajo un tipo No Experimental, con un nivel de investigación de tipo descriptivo, explicativo y correlacional. En cuanto a los resultados del trabajo de investigación, el autor concluye la falta de efectividad en el cumplimiento de los presupuestos, el cual incluye desconocimiento del personal sobre implementación de dichas

normas, además del poco interés por parte de los encargados de esa labor, así como una falta de recursos presupuestales que facilitaría su implementación. Se recomienda en el presente trabajo la implementación de las misma a cargo del comité de gestión, así como la designación de un especialista en el proceso de implementación de procesos, en paralelo con campañas académicas y/o capacitaciones a los funcionarios y servidores del Estado involucrados con dichos procesos (Huayhua, 2015).

Gómez sostiene que área de abastecimiento es el inicio de los procesos logísticos de las instituciones del Estado, los cuales, al no contar con procesos técnicos en cuanto a las programaciones, sea imposible la realización de compras en grandes volúmenes, lo cual permitiría negociar mejores condiciones en precio y calidad. Así mismo, el trabajo menciona que los incumplimientos de programación conllevan a la emisión de observaciones de la Contraloría General de la República, el Organismo Supervisor de las Contrataciones con el Estado (OSCE), del Ministerio de Economía (Dirección Nacional de Presupuesto Público), entre otros organismos gubernamentales. Para el presente trabajo se utilizó el diseño No Experimental, de carácter descriptivo y transversal, con la población conformada por los servidores que laboran en la oficina de Logística de la Universidad (17 en total). En cuanto a las técnicas utilizadas fueron el cuestionario y el análisis de contenido. La recopilación de la información se realizó bajo respuestas de uso múltiple (escala de Lickert). Las conclusiones obtenidas en el presente trabajo radican en la importancia de implementar una programación adecuada, el cual es difícil por la falta de cumplimiento en los objetivos planteados por el área en estudio. Así mismo, se determinó una falta de personal capacitado en temas logísticos, sobre todo para la generación de nuevos métodos modernos que mejore la calidad de la gestión. El estudio también determinó una falta de un flujograma de procesos que oriente al personal involucrado en el proceso, y que sirva para recopilar información de necesidades en bienes y servicios (Gómez, 2014).

Por otro lado, Valdiviezo hace una propuesta a fin de orientar con eficiencia los diferentes procesos en materia de gestión presupuestaria. El presente trabajo de investigación aplicada es no experimental, de corte transversal, además de aplicar método descriptivo, el cual permitió analizar la programación e incidencia de las diferentes verificaciones de procesos con incidencia en los recursos financieros. Como resultado de la investigación, el autor hace relevancia lo manifestado por los involucrados en el proceso, es decir, un 42% de los participantes consideran que debido a problemas de ejecución en la eficiencia en cuanto a ejecución presupuestal, denota un poco involucramiento o falta de capacitación en el personal. En cuanto a las recomendaciones respectivas, el autor sugiere una constante capacitación al personal, muchos de ellos docentes con labores de funcionarios, lo cual lo aleja de sus objetivos institucionales para lo cual fueron formados. (Valdiviezo, 2013).

Como referencia, en nuestro país, el tema de control de los procesos de ejecución presupuesta tiene su antecedente en la Ley N° 14816, siendo la primera referida al control Interno en sector gubernamental. Posteriormente se promulgó el decreto ley N° 19039 del 29 de diciembre de 1992, en la cual el órgano rector encargado de todo el Sistema Nacional de Control es la Contraloría General de la República, conjuntamente con las auditorías que se realicen a nivel de todos los poderes del Estado (artículo 2 de la ley). Por otra parte, se crearon en el Perú las Normas de Auditoría Gubernamental mediante resolución de Contraloría N° 162-95-CG del 26/09/1995, y su posterior modificatorias y ampliatorias a efectos de regular el Sistema Nacional de Control. Particularmente la NAGU 3.10 Estudio y Evaluación del Control Interno, hace menciona que en el sector público debe efectuarse un adecuado estudio y evaluación del control interno con el propósito de identificar las áreas críticas para un análisis más detallado y poder determinar un grado de confiabilidad que permita el alcance y oportunidad para la aplicación de los procedimientos de auditoría. En forma paralela se incorporó el informe COSO, aplicable al sector público con el fin de poder

combatir cualquier forma de fraude. Así mismo, mediante ley N° 27785 se establece la Ley marco de todo el sistema de control en el Estado, en la cual se establecen normas que regulan el ámbito de aplicación (en este caso está referida a todo el Estado), responsabilidades y atribuciones de la Contraloría General de la República, como institución rectora de este sistema. Por otra parte, de acuerdo a lo que menciona la Resolución de Contraloría N° 146-2019-CG del 17 de mayo de 2019, conjuntamente con la directiva 006-2019-CG, se establecen las normas generales para el control gubernamental del Estado, en la cual se establece la organización y el funcionamiento relacionados con todos los servicios de control. Es preciso señalar de acuerdo a esta norma, existe el control previo, el control simultáneo y el control posterior, o sea, que el control se puede llevar a cabo de manera previa a cualquier acto de la Entidad, en los actos o procesos en curso y de aquellos actos que ya fueron ejecutados.

En principio las contrataciones con el Estado se desarrollan en tres etapas principales: a) Fase de Planificación y/o de Actos Preparatorios, b) El Procedimiento de Selección y c) Fase de Ejecución Contractual. De acuerdo a las normas relacionadas con las contrataciones con el Estado, éstas se basan en principios que regulan e influyen en el proceso mismo a fin de que los mismos se lleven a cabo sin favorecimientos y con reglas de juego claras. La norma menciona, por ejemplo, los principios de concurrencia, igualdad de trato, transparencia, competencia, eficacia y eficiencia, entre otros. Por otra parte, otros principios tales como el de Integridad influyó de tal manera que en los contratos de las partes que intervienen, se incorpore obligatoriamente la cláusula anticorrupción, imprescindible para mitigar actos de deshonestidad que altere el proceso en mención. En otras palabras, el proceso de Contrataciones con el Estado tiene como finalidades principales: a) La promoción de la actuación bajo el enfoque u objetivo, la obtención de resultados, es decir, los procesos tienen que ser evaluados en función de las metas institucionales de la Entidad. B) El cumplimiento

de los fines de carácter Público. C) La obtención de compras bajo el enfoque de eficiencia (es decir, con calidad, precio y oportunidad). Y D) Que el impacto de los mismos tenga una influencia positiva en las condiciones de vida del ciudadano, es decir, que la sociedad se vea beneficiada en obtención de buenos servicios de impacto tales como educación, salud, seguridad, entre otros. Todas las instituciones del Estado que tengan procesos de contratación elaboran un documento que se conoce como el Plan Anual de Contrataciones (PAC), el cual es el instrumento de carácter logístico elaborado por las áreas usuarias de la Entidad, las mismas que lo elaboran tomando estimaciones, así como la cuantificación de sus necesidades en bienes y servicios requeridos, en función de las actividades previstas en otro documento denominado Plan Operativo Institucional (POI), así como en función de las asignaciones presupuestales otorgadas por la Oficina de Presupuesto. En este documento se incorpora el cuadro consolidado de necesidades, elaborado por el Organismo encargado de las Contrataciones (OEC) encargado con el área usuaria, quienes consolida y valoriza las contrataciones. Una vez que las partidas presupuestarias son aprobadas, el OEC, en conjunto con el área usuaria, hace los ajustes respectivos al PAC. (Ley N° 30255, Ley de Contrataciones del Estado y sus modificatorias).

En cuanto a los valores o importes estipulados en los procesos de Contratación con el Estado, existen de dos clases: a) Valor Estimado: es aquel determinado para la adquisición de bienes y servicios (distinto a la consultoría de obras), el cual se establece en función de una indagación en el mercado actual. Y b) Valor referencial: es aquel aplicado específicamente al servicio de consultoría de obras. En este caso el área usuaria proporciona los componentes (rubros) por medio de una estructura que facilite al órgano encargado de las contrataciones la determinación del presupuesto de la consultoría, previa indagación en el mercado actual. En el caso concreto de obras, el presupuesto del mismo se determina en el expediente técnico correspondiente (Ley N° 30255, Ley de Contrataciones del Estado y sus modificatorias).

En cuanto a los antecedentes de la investigación del presente trabajo, la Oficina de Abastecimientos de la UNDAC es la encargada de programar, coordinar, y ejecutar todo lo relacionado a contrataciones de bienes, servicios y diversas obras de la institución, en concordancia con las normas del Sistema Nacional de Abastecimiento. De las funciones que normalmente realiza, existe un cumplimiento de las funciones de forma parcial relacionado a la ejecución de presupuestos del plan anual de contrataciones con el Estado, el cual obliga a la UNDAC a retornar recursos provenientes del Tesoro Público, lo cual le da incapacidad de realizar el gasto presupuestado. Por consiguiente, la falta de recursos implica también una carencia técnica en la programación de los presupuestos, en el sentido de que los tiempos en los cuales la aprobación de los presupuestos no se realiza en la oportunidad que se requieren, debido a demoras proveniente de las áreas usuarias, lo cual implica un retraso para los procesos de ejecución de presupuestos asignados ya sea por Canon o Donaciones y Transferencias. Todo esto sin lugar a dudas refleja ineficiencia en los procesos de adquisición, presupuesto y ejecuciones en los procesos de contrataciones con el Estado. Por consiguiente, al existir retrasos internos para que llegue la aprobación presupuestal, se ha podido verificar que no se lleva a cabo las ejecuciones porque los mismos llegan a último momento, obligando a la Entidad revertir los recursos al Tesoro Público. La oficina de abastecimiento no está cumpliendo con los objetivos funcionales, entendiendo que no hay un adecuado cumplimiento del Plan Operativo Institucional de la UNDAC. Esta falta de programación ocasiona problemas e ineficiencias en la atención de calidad que toda Institución Educativa debe brindar a la comunidad universitaria. Así mismo, ocasiona problemas administrativos porque tampoco se cumple con lo que se refleja en los documentos que contienen las políticas públicas, tanto en el Plan Estratégico Institucional (PEI) de la UNDAC, así como la concurrencia de observaciones de la Oficina de Control

Interno, la Contraloría General de la República, del Organismo Supervisor de las Contrataciones con el Estado (OSCE), entre otros.

Problemas

¿De qué manera un eficiente proceso de adquisición de bienes, servicios y obras públicas impacta en el manejo y gestión presupuestaria de la oficina de abastecimientos de UNDAC?

1. ¿De qué manera la aplicación de la normativa legal existente para la elaboración del Plan Operativo Institucional impacta en la ejecución presupuestal de la oficina de abastecimientos del UNDAC?
2. ¿De qué manera los fondos provenientes de diversas fuentes de financiamiento son debidamente ejecutados por la oficina de Abastecimientos de UNDAC?
3. ¿De qué manera los responsables de las aprobaciones de las contrataciones con proveedores del Estado planifican con criterio técnico para su posterior ejecución de las partidas presupuestales por la oficina de Abastecimientos de UNDAC?

Objetivos

Determinar la influencia de la aplicación de nuevas políticas o procedimientos en la gestión presupuestaria de la oficina de abastecimientos de la UNDAC. Así mismo, tenemos los siguientes objetivos específicos:

1. Determinar la normatividad aplicable en el proceso de elaboración del Plan Operativo Institucional con la gestión presupuestaria de la oficina de abastecimientos de la UNDAC.
2. Estimar el efecto de los fondos provenientes de canon, donaciones y transferencias con la ejecución de presupuestos de la oficina de abastecimientos de la UNDAC.
3. Verificar el procedimiento de aprobación de proveedores de bienes, servicios y obras con el Estado, con la ejecución de presupuestos de la oficina de abastecimientos de la UNDAC.

Metodología

Previamente se realizó una consulta a través de una encuesta con preguntas al personal involucrado en el proceso tanto de abastecimiento y presupuesto de la UNDAC. Para ello asumimos la totalidad de la población encuestada como la misma para muestra No probabilística (22 encuestados). En cuanto al cuestionario de evaluación de procesos de las áreas involucradas fue adecuado por los investigadores del presente trabajo, en base a los 05 aspectos bajo la norma COSO versión 1992: Ambiente de Control, Evaluación del Riesgo, Actividades de Control, Información y Comunicación, y Actividades de Monitoreo (**con el fin de identificar y segmentar los aspectos relacionados con gestión presupuestal**). En cuanto a la validación del instrumento de investigación, se utilizó el Alfa de Cronbach.

Para el caso al instrumento de recopilación de datos, se aplicó a cada colaborador de la población muestral a fin de someterlo a un puntaje de valoración. El cuestionario tuvo 17 preguntas referidas a los 5 componentes de evaluación de procesos internos, según anexo. Las respuestas son de acción múltiple: **Siempre, La mayoría de las veces, Algunas veces, Pocas veces, Nunca**, con lo cual se determinará los planes de acción sugeridos.

Resultados

Inicialmente se validó el instrumento de recopilación de datos con un coeficiente de confiabilidad de 0.89487704, es decir, con un valor cercano a 1, lo que significa una confiabilidad muy alta en el Coeficiente de Alfa de Cronbach.

Por otra parte, en el período analizado a través de un uso de un cuestionario se pudo determinar definitivamente un alarmante resultado en los 5 aspectos bajo la norma COSO versión 1992.

En el primer aspecto (figura N° 1), se obtuvo como respuesta que sólo un 32.7% de los colaboradores reconocían la existencia de un adecuado ambiente interno, un 34.6% manifestaron un regular ambiente, mientras que otro 32.7% indica que dicho ambiente es muy poco favorable o que simplemente no existe. Está claro, por lo tanto, que hace falta una profunda concientización sobre la importancia sobre las coordinaciones internas realizados.

En cuanto al segundo resultado obtenido (figura N° 2) confirma lo encontrado en el punto anterior referente a la existencia de políticas o directivas para la ejecución presupuestal. La falta o desconocimiento de procesos que pongan en riesgo a los procedimientos es alarmante. Un 17% de los colaboradores sostienen que hubo evaluaciones respectivas permanentes o la mayoría de las veces a los riesgos en la ejecución presupuestal, Entre un 35% y 34% figuran medición de los riesgos parcialmente y de poca ejecución respectivamente.

En cuanto al tercer resultado obtenido (figura N°3) manifiesta una carencia en las actividades de monitoreo de manera recurrente, en la cual sólo un 5% de los encuestados informan que, si las hay, frente a un 36% que manifiestan que los controles son intermitentes y un 46% indica que este control es muy escaso.

En cuanto al cuarto resultado obtenido (figura N°4) manifiesta una carencia en las actividades de información, pero de una manera alarmante. Un contundente 47% indica que hay una relativa comunicación entre los colaboradores, frente a un 44% que indica que son muy pocas.

En cuanto al quinto resultado obtenido (figura N°5) en relación al tema de monitoreo y aseguramiento de los procesos internos en el tiempo es algo que brilla por su ausencia. Frente a un resultado abrumador de sólo 2% que manifiestan la existencia de las actividades de monitoreo, se opone un contrastante 4.5% que indican que estas actividades son muy pocas, además de un 33.3% que manifiestan la nula presencia de actividades de supervisión y aseguramiento de procesos internos en el tiempo.

Discusión

Como respuesta a los problemas planteados, queda claro que la propuesta de solución de procesos de la oficina de Abastecimientos de la UNDAC, atraviesa desde el punto de vista operativo por la falta de compromiso por parte de la institución, pero también obedece a razones políticas por las constantes reformas que, en parte, debe ser promovida desde el Gobierno Central. Una de las más grandes causas de la ineficiencia del aparato público es la corrupción; por tanto, la única forma de arreglar este tema es que desde este mismo Gobierno se debe hacer reformas profundas en el Estado. El resultado en cierta forma no sorprende si se verifica tendencia de incumplimiento presupuestal en los últimos tres años (Tabla N° 1). Las diferencias de ejecución presupuestal programada vs. lo ejecutado se sitúa alrededor del 70%, lo que conlleva a meditar efectivamente en la urgencia de cambios estructurales que permitan un mejor manejo eficiente de los recursos del Estado. Por tal razón, dentro de las conclusiones se incluirá alternativas de solución en beneficio de la institución.

Conclusiones

En cuanto al trabajo de investigación realizado, presentamos las siguientes conclusiones:

1. Existe incumplimiento del Plan Operativo Institucional de la UNDAC con la gestión presupuestaria, en la medida de que las ineficiencias de los procesos no permite un buen manejo de la ejecución presupuestal.
2. Los fondos provenientes de otras fuentes de financiamiento (principalmente de los recursos ordinarios provenientes del Gobierno Central) no son debidamente ejecutados. Las constantes traba burocráticas, la ineficiencia del personal idóneo, así como el interés particular ajenos a los intereses de la institución sólo agrava la situación existente.
3. No se realiza la aprobación con la debida diligencia de los procesos de aprobación de proveedores de bienes, servicios y obras en la oficina de abastecimientos de la UNDAC. La ausencia de criterios técnicos adecuados imposibilitan la labor en la ejecución de las partidas presupuestales.

Así mismo, como aporte adicional a la investigación, desde el punto de vista de control previo, concurrente y posterior, se propone las siguientes alternativas:

- Sensibilización y dar cumplimiento con los requerimientos por las áreas usuarias en el plazo establecido de acuerdo a las normas legales vigentes, con la finalidad de que la ejecución presupuestal sea en el plazo determinado.
- Proponer que, en todo proceso de contratación, se debería reforzar como requisito previo que las personas jurídicas o naturales cuyos representantes legales no intervengan cuando ya tengan sentencias condenatorias, sea ellas directa o a través de terceros. En este punto, las directivas de la OSCE lo mencionan, pero no se cumple a cabalidad. En este sentido, se deberá reforzar esto con información que deba proporcionar a través del

Registro Nacional de Condenas. Dentro de esta propuesta se podría considerar por ejemplo, que el área usuaria que ha requerido el servicio también deberían dar la conformidad, y así evitar que el área de logística se recargue de trabajo adicional, conjuntamente con una capacitación al personal para que después de la suscripción del contrato, se debe verificar el expediente del contratista y hacer un seguimiento a los documentos presentados (ver el historial de todos sus contratos presentados como experiencia), con la finalidad de que se resuelva los contratos por algún incumplimiento.

- En aquellos casos que existen contrataciones que no tengan sentencias condenatorias, pero que sí tienen vínculos con funcionarios del Estado, el sistema de Contrataciones con el Estado debe incluir un informe de algún ente (Contraloría en este caso) para que verifique a su vez con la Reniec los casos mencionados. En este punto, consideramos que esto es mucho más difícil. Debido a ello, la base de este tema debe partir de las declaraciones juradas individuales de los funcionarios. Por ejemplo, en el caso de las autoridades de la UNDAC, deberá proporcionar en declaraciones juradas personales nombres de familiares, directos e indirectos, los cuales deberán ser remitidos inmediatamente a Contraloría para luego verificar en cada contratación. Asimismo, cada representante legal contratado por la institución también deberá presentar algo similar.
- En líneas generales para la contratación de bienes y servicios, éstas deberán ser establecidas en los plazos correspondientes y sin ninguna causa que justifique la ampliación de los plazos, a menos que haya abandono por parte del contratista. Para las contrataciones de Obras, debido a la magnitud de la inversión se propone realizarlo bajo la modalidad público – privada de Gobierno a Gobierno. Se ha demostrado la enorme corrupción que existe en las contrataciones de bienes y servicios, y la experiencia nos sugiere esta alternativa. Así mismo, en paralelo, el área usuaria debería hacer un buen

requerimiento (de las cuales se cuentan con iniciativas de reforma a través del gobierno electrónico o similar para una solución integral).

- La designación del jefe de la Oficina de Abastecimiento debería ser un especialista en la Ley de Contrataciones con el Estado y contar con la certificación del OSCE (esto debería incluir al personal técnico). Con el fin de evitar transgredir las normas y procedimientos vigentes.
- Trasladar de manera concurrente y no posterior la labor de indicios en la calidad de la contratación, y que sirva como apoyo a la Contraloría para las labores de revisión en la UNDAC, sobre todo cuando haya indicios de sobrevaloración. Esto en el propósito de no proporcionar bienes y servicios de mala calidad o de dudosa procedencia, debido a que la experiencia también ha demostrado la adquisición de ciertos insumos o productos que no satisfacen la calidad requerida.
- Para el caso de contratista de bienes y servicios sugerimos una empresa especializada en supervisión de calidad, la misma que no debería ser de la misma localidad y con certificaciones internacionales en supervisión de este tipo de labores (certificación de profesionales especializados, además que su contratación esté dentro de las expectativas salariales y profesionales). Para el caso de contrataciones de servicios en obras, sugerimos la evaluación previa de los expedientes técnicos antes de la ejecución de las obras (existiendo antecedentes de retrasos y/o paralización de obras por errores en la elaboración de expedientes técnicos vinculados de obras).

Como se puede apreciar, los procesos internos tienen que viajar en forma consecuente y paralela a los procesos operativos en el proceso de abastecimiento de bienes y servicios en la UNDAC.

Referencias Bibliográficas

- Actualidad Empresarial (2010) *Importancia del control de inventarios en las empresas*. Revista N° 198 – Primera Quincena Enero 2010. PP. II-1. Recuperado de <http://biblioteca.iplace.cl/RCA/Importancia%20del%20control%20de%20inventarios%20en%20la%20empresa.pdf>
- Abarca Cuellar, José Rutilio; Ayala Preza, Yessenia Marisol; Suria Morales, José Rogelio (2011). *“DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO CON ENFOQUE COSO-ERM PARA EL ÁREA DE INVENTARIOS DE LAS EMPRESAS DISTRIBUIDORAS DE COSMÉTICOS POR CATÁLOGO DE LA ZONA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR”*, Facultad de Ciencias Económicas, pp. 57-58, Universidad de El Salvador, San Salvador, Centroamérica.
- Armas Real, M. (2016). *“LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y LAS ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS A TRAVÉS DEL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO”*, Facultad de Contabilidad y Auditoría, Universidad de Ambato, Ambato – Ecuador. Recuperado de: <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/20819/1/T3526M.pdf>.
- Arteaga Valdivia, Carlos Andrés; Olgún Acuña, Victor Hugo (2014) *“LA MEJORA EN EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LOGÍSTICA Y SU INFLUENCIA EN LA GESTIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA COMERCIAL CIPSUR E.I.R.L - AÑO 2014”*. Tesis para optar el título profesional de Contador Público. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Privada Antenor Orrego. Trujillo - Perú. Recuperado de: http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/upaorep/333/1/ARTEAGA_CARLOS_CONTROL_INTERNO_LOGISTICA.pdf
- Banco Central de Reserva del Perú (2018). Cuadros Estadísticos: Producto Interno por Sectores Productivos (Variaciones Porcentuales Reales) - Comercio. Recuperado de: <https://estadisticas.bcrp.gob.pe/estadisticas/series/anuales/resultados/PM04980AA/html>
- Cardoso Miranda, S (2014) *“FACTORES QUE INCIDEN EN LA BAJA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LOS RECURSOS ASIGNADOS A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN EL NIVEL NACIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA EN LAS VIGENCIAS 2010 A 2012”*. Estudio de la Facultad de Posgrado de Finanzas y Administración Pública, Universidad Militar de Nueva Granada. Bogotá - Colombia. Recuperado de: <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/12806/TRABAJO%20DE%20INVESTIGACION%20-%20UMNG%20-%20Socorro%20Cardozo.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Concepto.de (2019) Página web Diccionario de conceptos online con miles de definiciones España 2019. Recuperado de <https://concepto.de/rentabilidad/>
- Contraloría General de la República -[Resolución de Contraloría N° 162-95-CG \(1995\) - Normas de Auditoría Gubernamental](#) y modificatorias, fecha 26/09/1995.
- Economía Simple (2017) Portal de noticias de actualidad económica nacional e internacional. Glosario de Economía – Rentabilidad. Título del artículo: *“Definición de Rentabilidad”*. Recuperado de <https://www.economiasimple.net/glosario/rentabilidad>
- Gerencie (2019) *Razones Financieras*. Recuperado de <https://www.gerencie.com/razones-financieras.html>

- Gómez, C. F. (2014). *La Programación de Abastecimiento y su Incidencia en la Gestión de Logística en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna*. Unidad de Posgrado, Facultad de Ciencias Administrativas. Lima-Perú: Universidad Mayor de San Marcos.
- Hernández Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. (2018). *Metodología de la investigación : Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México: McGraw-Hill Education.
- Huayhua, H. G. (2014). *Análisis e Implementación de las Normas de Control Interno y su Incidencia en la Gestión Administrativa en la Oficina de Contaduría General de la Universidad Nacional del Altiplano – Puno, períodos 2013 – 2014*. Escuela Profesional de Ciencias Contables, Facultad de Ciencias Contables y Administrativas. Puno-Perú: Universidad Nacional del Altiplano.
- Llanes (2011) “*Manual de control interno para los almacenes en la empresa de comercio minorista mixta*” Observatorio de la Economía Latinoamericana N°153 - 2011. Recuperado de: <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/cu/2011/>
- López (2011) “ *Control Interno al Ciclo de Inventarios y su Impacto en la Rentabilidad de la Ferretería Ángel López*” pp. 104-105. Universidad Técnica de Ambato, Facultad de Contabilidad y Auditoría, Ambato - Ecuador. Recuperado de: <http://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/1818/1/TA0122.pdf>
- Mi Triple A Valores S.L. (2018) Portal Institucional de Acceso al Crowdlending para Empresas. España. Recuperado de <https://www.mytriplea.com/diccionario-financiero/rentabilidad-comercial/>
- Obispo, D. (2014) *Caracterización del Control Interno en la Gestión de las Empresas del Perú. Período 2013*. Tesis para optar el Título de Contador Público. Tesis para optar el título profesional de Contador Público. Universidad Los Ángeles de Chimbote. Recuperado de URL: [file:///C:/Users/Perez/Desktop/Downloads/DialnetCaracterizaci onDelControlInternoEnLaGestionDeLasEm5127579%20\(1\).pd](file:///C:/Users/Perez/Desktop/Downloads/DialnetCaracterizaci%20onDelControlInternoEnLaGestionDeLasEm5127579%20(1).pd).
- Ortiz Betancourt, W. (2016) “*Los Procesos Administrativos para las Compras Públicas y su Impacto en la Ejecución Presupuestaria de la Universidad Técnica de Ambato*”. Tesis para optar el Grado Académico de Magíster en Administración Financiera y Comercio Internacional. Universidad Técnica de Ambato, Ambato - Ecuador. Recuperado de URL: <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/22865/1/T3605M.pdf> Resolución de Contraloría N° 162-95-CG (1995) - Normas de Auditoría Gubernamental y modificatorias, fecha 26/09/1995.
- Romero de la Cruz, Javier (2018). ”*CARACTERIZACIÓN DEL CONTROL INTERNO EN EL AREA DE INVENTARIOS DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR COMERCIO DEL PERU: CASO EMPRESA "COMERCIALIZADORA GRUPO DICOSUR S.R.L." – HUANCAYO, 2017*”, pp. 107-110, Facultad de Ciencias Contables, Financieras y Administrativas, Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote. Lima - Perú. Recuperado de:
- Sampieri, R.H. (2014). *Metodología de la Investigación*, Mc Graw Hill Interamericana Editores S.A. de C.V. Sexta Edición. Mexico D.F. México.
- Socorro, M (2014). “*Factores que Inciden en la Baja Ejecución Presupuestal de los Recursos Asignados a Proyectos de Investigación en el Nivel Nacional de la Universidad Nacional de Colombia en las Vigencias 2010 a 2012*”. Facultad de Posgrados Fianzas y Administración Pública. Universidad de Nueva Granada - Colombia. Recuperado de <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/12806/TRABAJO%20DE%20I>

Tamara Alejandro, Leon (2017). "*CARACTERIZACIÓN DEL CONTROL INTERNO EN EL AREA DE INVENTARIOS DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR COMERCIO DEL PERÚ: CASO AGRO INVERSIONES CHAVIN S.A.C. DE CASMA 2016*", Facultad de Ciencias Contables, Financieras y Administrativas, Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote. Casma, Perú. Recuperado de: http://repositorio.uladech.edu.pe/xmlui/bitstream/handle/123456789/4871/CONTROL_INTERNO_INVENTARIOS_LEON_TAMARA_ALEJANDRO.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Texto Único Ordenado de la Ley NN 30225 (2019), Ley de Contrataciones del Estado. Aprobado mediante Decreto Supremo no 082-2019-EF y publicado en el Diario Oficial El Peruano el 13 de marzo de 2019, y su reglamento aprobado por D.S. N° 344-2018-EF.

Villamil Torres, Diana Paola (2015) "*LA IMPLEMENTACIÓN DEL CONTROL INTERNO DE INVENTARIOS PARA EL SECTOR DROGUISTA DE ACUERDO CON LAS NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORIA – NIAS*". Ensayo de Grado requisito para optar al Título de Contador Público. Universidad Militar Nueva Granada. Bogotá – Colombia. Recuperado de URL: <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/13806/TRABAJO%20DE%20GRADO.pdf?sequence=2&isAllowed=y>

Figuras y Tablas

Tabla N° 1. Diferencias Ejecución Presupuestal Programado vs. Ejecutado (2019-2021)

Detalle 2021	Presupuesto Programado	Ejecución del Presupuesto Realizado	Saldo	Avance (%)
1. RECURSOS ORDINARIOS	62,746,887	57,809,331	4,937,556	92.1
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6,365,752	3,933,884	2,431,868	61.8
3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	15,740,547	0	15,740,547	0
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	2,984,772	684,481	2,300,291	22.9
5. RECURSOS DETERMINADOS	9,513,756	2,745,573	6,768,183	28.9
- CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	9,513,756	2,745,573	6,768,183	28.9
SUB - TOTAL DE RECURSOS DETERMINADOS:	9,513,756	2,745,573	6,768,183	28.9
TOTAL:	97,351,714	65,173,269	32,178,445	66.9

Detalle 2020	Presupuesto Programado	Ejecución del Presupuesto Realizado	Saldo	Avance (%)
1. RECURSOS ORDINARIOS	65,981,408	56,990,550	8,990,858	86.4
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	11,955,575	6,173,957	5,781,618	51.6
3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	298,600	288,800	9,800	96.7
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	10,206,486	1,442,179	8,764,307	14.1
5. RECURSOS DETERMINADOS	14,537,082	1,954,068	12,583,014	13.4
- CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	14,537,082	1,954,068	12,583,014	13.4
SUB - TOTAL DE RECURSOS DETERMINADOS:	14,537,082	1,954,068	12,583,014	13.4
TOTAL:	102,979,151	66,849,554	36,129,597	64.9

Detalle 2019	Presupuesto Programado	Ejecución del Presupuesto Realizado	Saldo	Avance (%)
1. RECURSOS ORDINARIOS	59,903,713	55,105,066	4,798,647	92
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	12,276,792	8,210,011	4,066,781	66.9
3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	0	0	0
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	29,708,295	16,074,033	13,634,262	54.1
5. RECURSOS DETERMINADOS	11,044,448	3,682,863	7,361,585	33.4
- CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	11,044,448	3,682,863	7,361,585	33.4
SUB - TOTAL DE RECURSOS DETERMINADOS:	11,044,448	3,682,863	7,361,585	33.4
TOTAL:	112,933,248	83,071,973	29,861,275	73.6

Figura N° 1. Consulta sobre la existencia de Ambiente de Control Interno (2021)

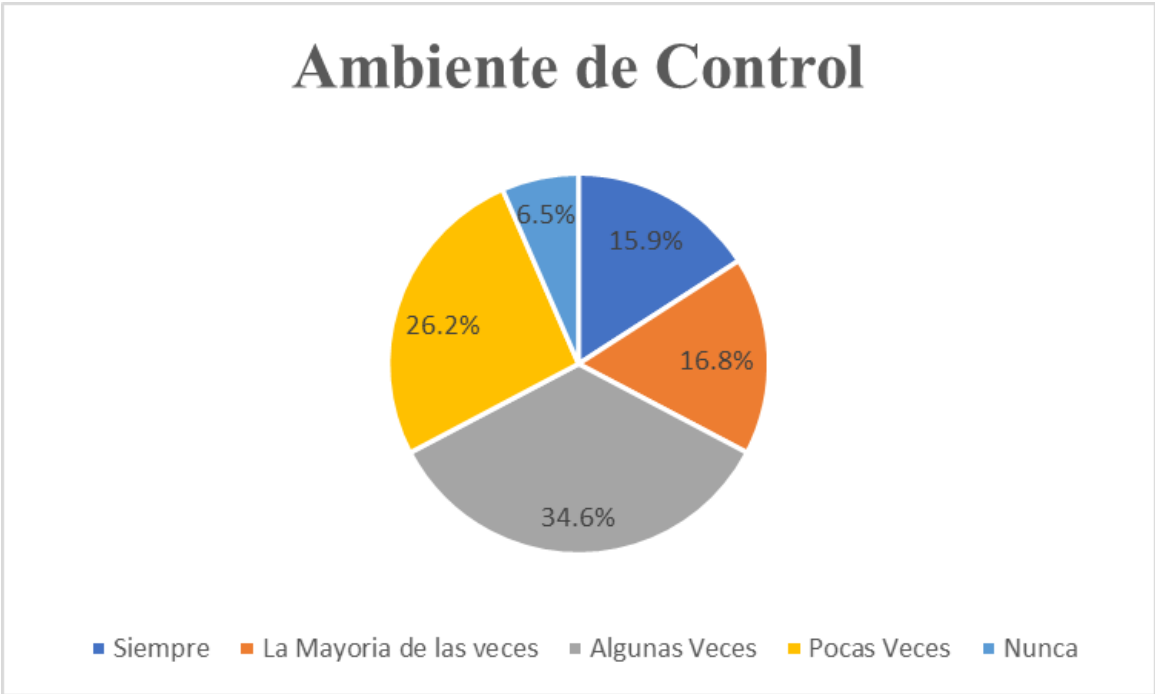


Figura N° 2. Consulta sobre la evaluación de Riesgos (2021)

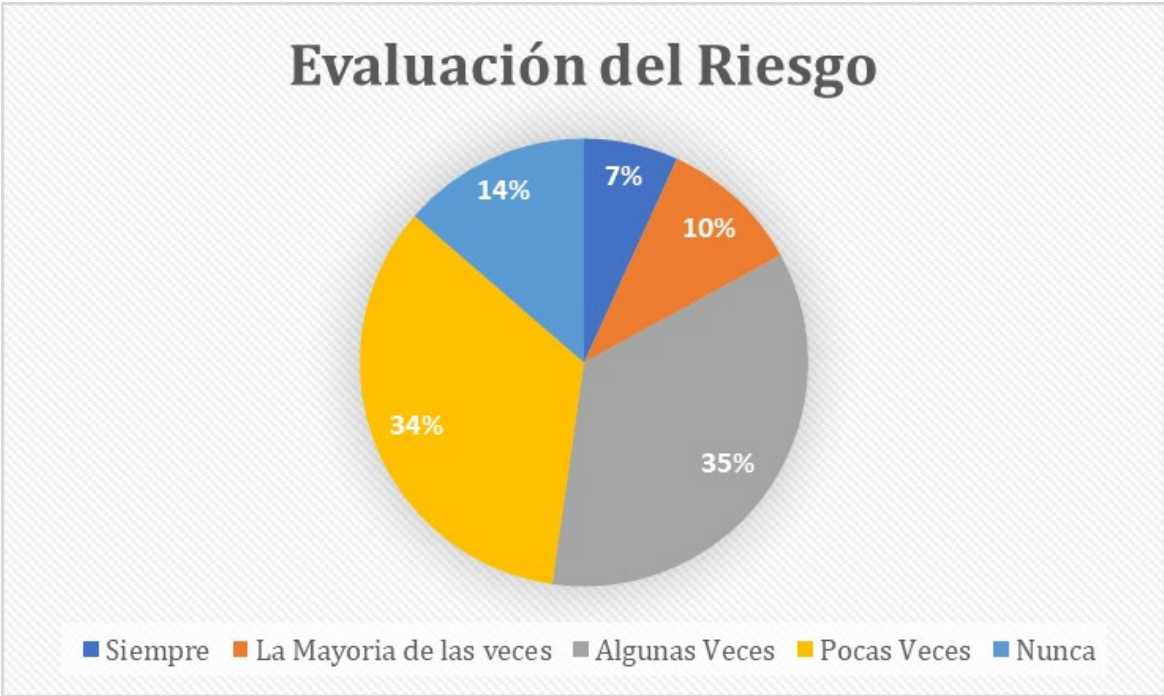


Figura N° 3. Consulta sobre la existencia de Actividades de Control (2021)

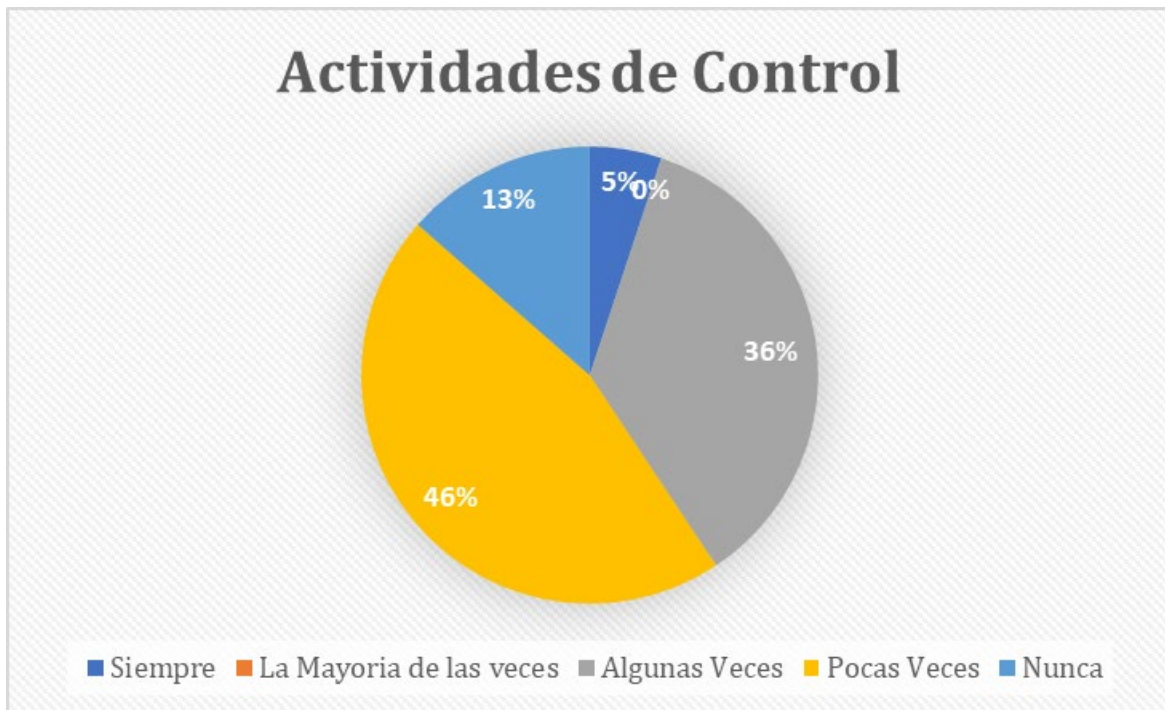


Figura N° 4. Consulta sobre la existencia de Informaciones y Comunicaciones (2021)

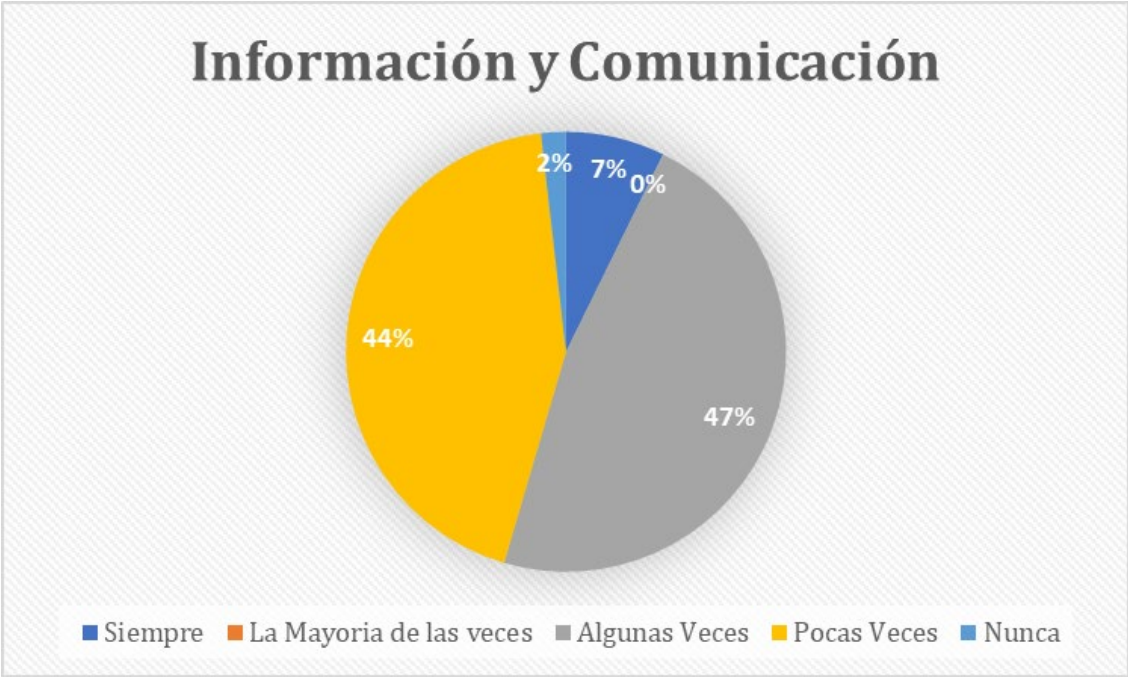
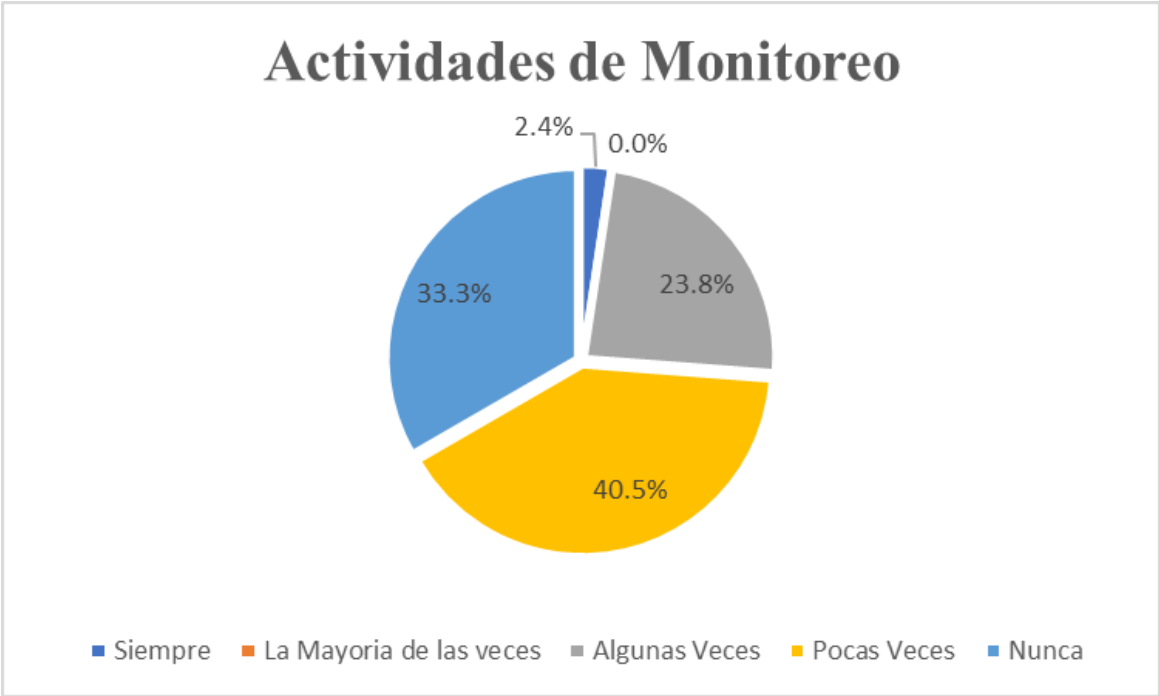


Figura N° 5. Consulta sobre la existencia de Actividades de Monitoreo (2021)



Anexos

Instrumento de Recolección de Datos

Características del público objetivo: Muestra poblacional del área de abastecimientos de la UNDAC, conformado por personal directamente involucrado en los procesos de control interno para la ejecución presupuestal.							
Cuestionario de control Interno de la Oficina de Abastecimientos de la UNDAC							
Nº	Preguntas	SIEMPRE	LA MAYORIA DE LAS VECES	ALGUNAS VECES	POCAS VECES	NUNCA	Planes de Acción
Ambiente de Control							
1	¿Existe compromiso del personal con las labores realizadas?						
2	¿Existe responsabilidad en la supervisión del proceso de ejecución presupuestal en el área de abastecimientos de la UNDAC?						
3	¿Existen niveles de autoridad o de responsabilidad en el proceso de ejecución presupuestal del área de abastecimientos de la UNDAC?						
4	¿Existe compromisos de acuerdo a los niveles de preparación y competencias de cada funcionario o empleado?						
5	¿Existe política de informes periódicos de control de los procesos de ejecución presupuestal en el área de abastecimientos de la UNDAC?						
Evaluación de Riesgo							
6	¿Existen objetivos claros en las tareas de control de los procesos de ejecución presupuestal en el área de abastecimientos de la UNDAC, de acuerdo a la normativa legal pertinente?						
7	¿Se han identificado riesgos en el procedimiento ejecución presupuestal en el área de Abastecimientos de la UNDAC?						
8	¿Se ha determinado riesgos de ejecución presupuestal en el área de abastecimientos de la UNDAC (fraudes, delitos o similares)?						
9	¿Se ha analizado la posibilidad de realizar cambios en los procesos de ejecución presupuestal en el área de abastecimiento de la UNDAC?						
Actividades de Control							
10	¿Se desarrollan actividades de control interno en el proceso de ejecución presupuestal del área de abastecimientos de la UNDAC?						
11	¿Se han realizado seguimientos al requerimiento del área usuaria en la oficina de abastecimientos de la UNDAC, específicamente en el procedimiento de ejecución presupuestal?						
12	¿Se han establecido políticas o procedimientos de control de carácter interno, de ejecución presupuestal?						

Información y Comunicación							
13	¿Se utiliza información adecuada y pertinente en la oficina de ejecución presupuestal del área de abastecimientos de la UNDAC?						
14	¿Hay comunicación interna entre los funcionarios?						
15	¿Hay comunicación entre el área y las jefaturas u oficinas de dirección?						
Actividades de Monitoreo							
16	¿Se realizan evaluaciones de desempeño del personal involucrado en el proceso de ejecución presupuestal del área de Abastecimientos de la UNDAC?						
17	¿Se comunican las deficiencias encontradas en las labores de ejecución presupuestal del área de abastecimientos de la UNDAC?						



UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN

"LA MAS ALTA DEL MUNDO CON EXCELENCIA ACADÉMICA"

OFICINA DE ABASTECIMIENTOS

Edificio Estatal N°04· Teléfono 423564· San Juan· Cerro de Pasco

CARTA DE AUTORIZACIÓN

Cerro de Pasco, 04 de mayo de 2020

Señoritas

Flora Victoria Ticse Fernandez

Sara Rutt Punto Sosa

Ciudad

ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE INVESTIGACION DE PROYECTO DE TESIS

De mi consideración:

Es grato dirigirme a ustedes para saludarlas cordialmente y a la vez manifestarle que autorizo el uso de datos e información para la elaboración de la investigación del proyecto de tesis que viene desarrollando. La información que proporcionaremos será desde el período 2019 a la fecha. Asimismo, comunicarle que, cualquier información que pudieran requerir, pueden tener acceso desde los portales de transparencia, ya que es de información pública, en vista que todas las actividades que realiza nuestra institución es de acceso público.

Augurándoles éxitos, le saluda.

Cordialmente,



Lic. **Alfo CARLOS GRIJALBA**
DIRECTOR (R)

Resolución de Aprobación del Perfil del Proyecto



“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

RESOLUCIÓN N° 0239-2022/UPeU-FCE-CF

Ñaña, Lima, 11 de mayo de 2022

VISTO:

El expediente de los (las) bachiller (es), de la Escuela Profesional de Contabilidad, de la Facultad de Ciencias Empresariales, de la Universidad Peruana Unión,

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Peruana Unión tiene autonomía académica, administrativa y normativa, dentro del ámbito establecido por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad;

Que la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Peruana Unión, mediante sus reglamentos académicos y administrativos, ha establecido las formas y procedimientos para la declaratoria de expedito para la sustentación de la tesis;

Que el Comité Dictaminador ha emitido su dictamen aprobando el informe de tesis en formato artículo, presentado(a)(s) por la(el)/las(los) bachiller(es), reuniendo de esta manera las condiciones previas para la sustentación;

Estando a lo acordado en la sesión del Consejo de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Peruana Unión, celebrada el 11 de mayo de 2022, y en aplicación del Estatuto y el Reglamento General de Investigación de la Universidad;

SE RESUELVE:

1. Aprobar la sustentación de los(las)/ del(de la) bachiller(es), conducente a la obtención del título profesional respectivo, en la modalidad virtual u online sincrónica.
2. Designar el Jurado de sustentación, encargado de gestionar la sustentación respectiva, el mismo que queda constituido por los siguientes miembros:

Miembros del Jurado De Sustentación	Tesistas	Título	Fecha y hora	Modalidad
Presidente: Dr. Carlos Alberto Vásquez Villantueva. Secretario: Dr. Eddal Delmar Santos Gutiérrez. Vocal: Mg. Adolfo William Lavalle Gonzales. Asesor: Mg. Walter Antonio Ugarte Portuondo	Ruff Sam Panto Sosa Flora Victoria Tiese Fernández	La Ejecución Presupuestal en la Oficina de Abastecimientos de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión.	Miércoles 25 mayo del 2022 a las 15:00 horas.	virtual u online sincrónica



Regístrese, comuníquese y archívese.

Dra. Maritza Soledad Arana Rodríguez
DECANA



Dra. Karina Elizabeth Paredes Abanto
SECRETARIA ACADÉMICA